

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª Nº 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994 sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 21 de Febrero de 2020 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 06 de este Tribunal, siendo Magistrado Ponente el Dr. OSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO, se adelanta acción de <u>VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL Nro. 001 de 17 de Enero de 2020.</u> Radicada con el número 15001-23-33-000-2020-00114-00, instaurada por el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ contra el MUNICIPIO DE EL ESPINO (BOY).

Tunja, veinticuatro (24) de Febrero de dos mil veinte (2020).

CLAUDIA LUCIA RINCÓN ARANGO SECRETARIA GÉNERAL